

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 133

FECHA DE FIJACIÓN: 28/10/2022

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2022-130	Ordinario	Adriana Isabel Carrasco Gil	Colpensiones y Porvenir S.A.	Tiene por contestada demanda. Señala el día 20 de septiembre de 2022 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	27/10/2022
2022-210	Ejecutivo	Tilcia Maria Bustamante Centeno	Fondo de Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Seguir adelante ejecución. Practíquese la liquidación del crédito. Condena en costas.	27/10/2022
2022-211	Ejecutivo	Dora Maria Tunjo Garibello	Corporación Nuestra IPS	Requiere parte demandante. Procédase por el interesado a tramitar la notificación de la demanda.	27/10/2022
2022-294	Ejecutivo	Alfonso Rachello Dolmen	Colfondos S.A. y Skandia Pensiones y Cesantías S.A.	Tiene por contestada demanda Skandia Pensiones y Cesantías S.A. Corre traslado de las excepciones formuladas por el término de 10 días. Tiene por no contestada demanda Colfondos S.A. Incorpora y pone en conocimiento respuestas entidades bancarias y memorial Porvenir S.A.	27/10/2022
2022-394	Ordinario	Orlando Castellanos Mantilla	Ecopetrol S.A. y Colpensiones	Tiene por contestada demanda. Corre traslado de la excepción previa por el término de 3 días. Vincula como litis consorte necesaria a Colpensiones. Notifíquese conforme Ley 2213 de 2022.	27/10/2022
2022-453	Ordinario	Mónica Cristina Martínez Mora	Transportadora Porras Amaya S.A.S.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	27/10/2022
2022-454	Ordinario	Kristian Julián Mora Ramírez	Grupo Strom Colombia SAS	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	27/10/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO